



Libertad y Orden



Secretaría  
de Gobierno  
Subsecretaría  
Desarrollo  
Comunitario

San Juan de Pasto, abril 11 de 2022  
SDC-482-2022

Doctora:  
Rosa Ángela Estupiñan Calvache  
Iván Serafín Romo Dorado  
Registradores especiales  
Departamento de Nariño  
[gerenciath@registraduria.gov.co](mailto:gerenciath@registraduria.gov.co)

Asunto: Instalación Puesto de Mando Unificado Virtual (PMU) para elecciones comunales del próximo 24 de abril de 2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño, por directriz y acompañamiento del Ministerio del Interior desde la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal se realizó una capacitación virtual previa a la Mesa Departamental de Garantías Electorales Comunales, en el Departamento de Nariño; por lo anterior se solicita delegar un funcionario de la entidad que Usted dirige para hacer parte del Puesto de Mando Unificado (PMU) en las próximas elecciones Comunales, de acuerdo a la Resolución 0108 de 26 de enero de del año 2022, estableciendo el nuevo calendario electoral expedida por Ministerio del Interior.

La instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) se llevará a cabo día 24 de abril de 2022, a partir de las 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m. Este Puesto de Mando Unificado se encargará del seguimiento en tiempo real de la jornada electoral comunal y garantizará la seguridad y transparencia de dicho proceso en todo el territorio nariñense.

Solicitamos se diligencie la siguiente información hasta el día 18 de abril del 2022, la cual debe ser remitida al correo electrónico de [desarrollocomunitario@narino.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@narino.gov.co) o comunicarse con la profesional Asusena Folleco al celular 3154733647.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O ASISTENTE	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO

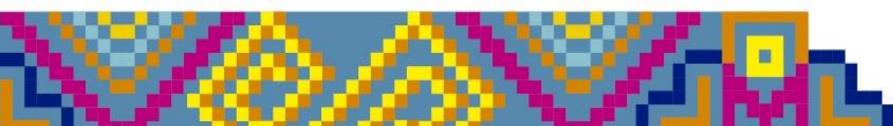
A continuación se anexa link para la conexión de los delegados, con el fin de llevar a cabo el PMU de manera virtual para realizar el debido proceso electoral comunal. Se recomienda puntualidad.

Link: <https://meet.google.com/iya-cywq-qif>

  
**DORA INES CASTRO LUNA**  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario  
Secretaria de Gobierno  
Gobernación de Nariño

Proyecto: Asusena Folleco  
Profesional de Apoyo SDC. G

Reviso: Jesús David Ceballos  
Abogado Profesional de Apoyo



Calle 19 No 23-78 / Código Postal: 520003 | 123  
[contactenos@narino.gov.co](mailto:contactenos@narino.gov.co) - [www.narino.gov.co](http://www.narino.gov.co)  
Pasto-Nariño-Colombia



Libertad y Orden



Secretaría  
de Gobierno  
Subsecretaría  
Desarrollo  
Comunitario

San Juan de Pasto, abril 11 de 2022  
SDC-483-2022

Doctora:  
Diana Paola Rosero Zambrano  
Directora Instituto Departamental de Salud  
[dianapaolarosero@idsn.gov.co](mailto:dianapaolarosero@idsn.gov.co)  
Calle 15 No. 28-41 Bombona Pasto.

Asunto: Instalación Puesto de Mando Unificado Virtual (PMU) para elecciones comunales del próximo 24 de abril de 2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño, por directriz y acompañamiento del Ministerio del Interior desde la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal se realizó una capacitación virtual previa a la Mesa Departamental de Garantías Electorales Comunales, en el Departamento de Nariño; por lo anterior se solicita delegar un funcionario de la entidad que Usted dirige para hacer parte del Puesto de Mando Unificado (PMU) en las próximas elecciones Comunales, de acuerdo a la Resolución 0108 de 26 de enero de del año 2022, estableciendo el nuevo calendario electoral expedida por Ministerio del Interior.

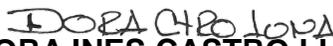
La instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) se llevará a cabo día 24 de abril de 2022, a partir de las 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m. Este Puesto de Mando Unificado se encargará del seguimiento en tiempo real de la jornada electoral comunal y garantizará la seguridad y transparencia de dicho proceso en todo el territorio nariñense.

Solicitamos se diligencie la siguiente información hasta el día 18 de abril del 2022, la cual debe ser remitida al correo electrónico de [desarrollocomunitario@narino.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@narino.gov.co) o comunicarse con la profesional Asusena Folleco al celular 3154733647.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O ASISTENTE	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO

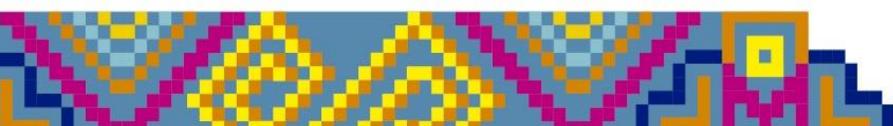
A continuación se anexa link para la conexión de los delegados, con el fin de llevar a cabo el PMU de manera virtual para realizar el debido proceso electoral comunal. Se recomienda puntualidad.

Link: <https://meet.google.com/iya-cywg-qif>

  
**DORA INES CASTRO LUNA**  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario  
Secretaria de Gobierno  
Gobernación de Nariño

Proyecto: Asusena Folleco  
Profesional de Apoyo SDC. G

Reviso: Jesús David Ceballos  
Abogado Profesional de Apoyo





Libertad y Orden



Secretaría  
de Gobierno  
Subsecretaría  
Desarrollo  
Comunitario

San Juan de Pasto, abril 11 de 2022  
SDC-484-2022

Doctor:

Francisco Javier Zambrano Castillo  
Procurador Provincial de Nariño.  
[Regional.narino@procuraduria.gov.co](mailto:Regional.narino@procuraduria.gov.co)  
[fzarama@procuraduria.gov.co](mailto:fzarama@procuraduria.gov.co)  
Carrera 24 No. 20 – 58, edificio Cristo Rey

Asunto: Instalación Puesto de Mando Unificado Virtual (PMU) para elecciones comunales del próximo 24 de abril de 2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño, por directriz y acompañamiento del Ministerio del Interior desde la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal se realizó una capacitación virtual previa a la Mesa Departamental de Garantías Electorales Comunales, en el Departamento de Nariño; por lo anterior se solicita delegar un funcionario de la entidad que Usted dirige para hacer parte del Puesto de Mando Unificado (PMU) en las próximas elecciones Comunales, de acuerdo a la Resolución 0108 de 26 de enero de del año 2022, estableciendo el nuevo calendario electoral expedida por Ministerio del Interior.

La instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) se llevará a cabo día 24 de abril de 2022, a partir de las 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m. Este Puesto de Mando Unificado se encargará del seguimiento en tiempo real de la jornada electoral comunal y garantizará la seguridad y transparencia de dicho proceso en todo el territorio nariñense.

Solicitamos se diligencie la siguiente información hasta el día 18 de abril del 2022, la cual debe ser remitida al correo electrónico de [desarrollocomunitario@narino.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@narino.gov.co) o comunicarse con la profesional Asusena Folleco al celular 3154733647.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O ASISTENTE	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO

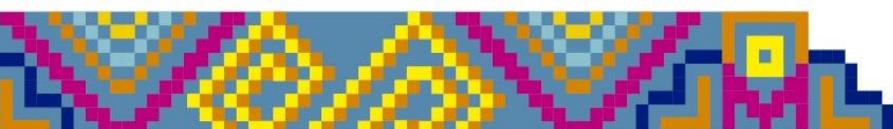
A continuación se anexa link para la conexión de los delegados, con el fin de llevar a cabo el PMU de manera virtual para realizar el debido proceso electoral comunal. Se recomienda puntualidad.

Link: <https://meet.google.com/iya-cywq-qif>

  
**DORA INÉS CASTRO LUNA**  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario  
Secretaria de Gobierno  
Gobernación de Nariño

Proyecto: Asusena Folleco  
Profesional de Apoyo SDC. G

Reviso: Jesús David Ceballos  
Abogado Profesional de Apoyo



Calle 19 No 23-78 / Código Postal: 520003 | 123  
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co  
Pasto-Nariño-Colombia



Libertad y Orden



Secretaría  
de Gobierno  
Subsecretaría  
Desarrollo  
Comunitario

San Juan de Pasto, abril 11 de 2022  
SDC-485-2022

Doctor:  
Julio Darío Padilla Castro  
Director Seccional Nariño  
Fiscalía General de la Nación  
Direc.narino.fiscalia.gov.co  
Carrera 22 No. 19 – 47 Edificio Milán Pasto

Asunto: Instalación Puesto de Mando Unificado Virtual (PMU) para elecciones comunales del próximo 24 de abril de 2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño, por directriz y acompañamiento del Ministerio del Interior desde la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal se realizó una capacitación virtual previa a la Mesa Departamental de Garantías Electorales Comunales, en el Departamento de Nariño; por lo anterior se solicita delegar un funcionario de la entidad que Usted dirige para hacer parte del Puesto de Mando Unificado (PMU) en las próximas elecciones Comunales, de acuerdo a la Resolución 0108 de 26 de enero de del año 2022, estableciendo el nuevo calendario electoral expedida por Ministerio del Interior.

La instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) se llevará a cabo día 24 de abril de 2022, a partir de las 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m. Este Puesto de Mando Unificado se encargará del seguimiento en tiempo real de la jornada electoral comunal y garantizará la seguridad y transparencia de dicho proceso en todo el territorio nariñense.

Solicitamos se diligencie la siguiente información hasta el día 18 de abril del 2022, la cual debe ser remitida al correo electrónico de [desarrollocomunitario@narino.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@narino.gov.co) o comunicarse con la profesional Asusena Folleco al celular 3154733647.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O ASISTENTE	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO

A continuación se anexa link para la conexión de los delegados, con el fin de llevar a cabo el PMU de manera virtual para realizar el debido proceso electoral comunal. Se recomienda puntualidad.

Link: <https://meet.google.com/iya-cywq-qif>

  
**DORA INES CASTRO LUNA**  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario  
Secretaria de Gobierno  
Gobernación de Nariño

Proyecto: Asusena Folleco  
Profesional de Apoyo SDC. G

Reviso: Jesús David Ceballos  
Abogado Profesional de Apoyo

Calle 19 No 23-78 / Código Postal: 520003 | 123  
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co  
Pasto-Nariño-Colombia





Libertad y Orden



Secretaría  
de Gobierno  
Subsecretaría  
Desarrollo  
Comunitario

San Juan de Pasto, abril 11 de 2022  
SDC-486-2022

Doctor:  
Mauricio Martínez  
Director Regional Nariño.  
Unidad Regional de protección (UNP)  
[Mauricio.martinez@unp.gov.co](mailto:Mauricio.martinez@unp.gov.co) 3212774445

Asunto: Instalación Puesto de Mando Unificado Virtual (PMU) para elecciones comunales del próximo 24 de abril de 2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño, por directriz y acompañamiento del Ministerio del Interior desde la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal se realizó una capacitación virtual previa a la Mesa Departamental de Garantías Electorales Comunales, en el Departamento de Nariño; por lo anterior se solicita delegar un funcionario de la entidad que Usted dirige para hacer parte del Puesto de Mando Unificado (PMU) en las próximas elecciones Comunales, de acuerdo a la Resolución 0108 de 26 de enero de del año 2022, estableciendo el nuevo calendario electoral expedida por Ministerio del Interior.

La instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) se llevará a cabo día 24 de abril de 2022, a partir de las 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m. Este Puesto de Mando Unificado se encargará del seguimiento en tiempo real de la jornada electoral comunal y garantizará la seguridad y transparencia de dicho proceso en todo el territorio nariñense.

Solicitamos se diligencie la siguiente información hasta el día 18 de abril del 2022, la cual debe ser remitida al correo electrónico de [desarrollocomunitario@narino.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@narino.gov.co) o comunicarse con la profesional Asusena Folleco al celular 3154733647.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O ASISTENTE	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO

A continuación se anexa link para la conexión de los delegados, con el fin de llevar a cabo el PMU de manera virtual para realizar el debido proceso electoral comunal. Se recomienda puntualidad.

Link: <https://meet.google.com/iya-cywq-qif>

  
**DORA INÉS CASTRO LUNA**  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario  
Secretaria de Gobierno  
Gobernación de Nariño

Proyecto: Asusena Folleco  
Profesional de Apoyo SDC. G

Reviso: Jesús David Ceballos  
Abogado Profesional de Apoyo





Libertad y Orden



Secretaría  
de Gobierno  
Subsecretaría  
Desarrollo  
Comunitario

San Juan de Pasto, abril 11 de 2022  
SDC-487-2022

Señor Brigadier  
Jaime Alfonso Galindo  
Comandante Brigada 29  
[Br23@buzonejercito.mil.co](mailto:Br23@buzonejercito.mil.co)  
Pasto Nariño.

Asunto: Instalación Puesto de Mando Unificado virtual (PMU) para elecciones comunales del próximo 24 de abril de 2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño, por directriz y acompañamiento del Ministerio del Interior desde la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal se realizó una capacitación virtual previa a la Mesa Departamental de Garantías Electorales Comunales, en el Departamento de Nariño; por lo anterior se solicita delegar un funcionario de la entidad que Usted dirige para hacer parte del Puesto de Mando Unificado (PMU) en las próximas elecciones Comunales, de acuerdo a la Resolución 0108 de 26 de enero de del año 2022, estableciendo el nuevo calendario electoral expedida por Ministerio del Interior.

La instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) se llevará a cabo día 24 de abril de 2022, a partir de las 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m. Este Puesto de Mando Unificado se encargará del seguimiento en tiempo real de la jornada electoral comunal y garantizará la seguridad y transparencia de dicho proceso en todo el territorio nariñense.

Solicitamos se diligencie la siguiente información hasta el día 18 de abril del 2022, la cual debe ser remitida al correo electrónico de [desarrollocomunitario@narino.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@narino.gov.co) o comunicarse con la profesional Asusena Folleco al celular 3154733647.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O ASISTENTE	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO

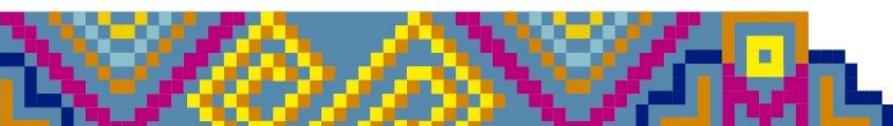
A continuación se anexa link para la conexión de los delegados, con el fin de llevar a cabo el PMU de manera virtual para realizar el debido proceso electoral comunal. Se recomienda puntualidad.

Link: <https://meet.google.com/iya-cywq-qif>

  
**DORA INÉS CASTRO LUNA**  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario  
Secretaria de Gobierno  
Gobernación de Nariño

Proyecto: Asusena Folleco  
Profesional de Apoyo SDC. G

Reviso: Jesús David Ceballos  
Abogado Profesional de Apoyo





Libertad y Orden



Secretaría  
de Gobierno  
Subsecretaría  
Desarrollo  
Comunitario

San Juan de Pasto, abril 11 de 2022  
SDC-488-2022

Doctor:  
Jader Francisco Gaviria Carrillo  
Coordinador Departamental para la Gestión del Riesgo  
De Desastres de Nariño.  
[gestiondelriesgo@pasto.gov.co](mailto:gestiondelriesgo@pasto.gov.co)  
[cdgrd.narino@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:cdgrd.narino@gestiondelriesgo.gov.co)  
celular: 3202407276 / 3153386526  
Carrera 25 No. 18 93 Casa Don Lorenzo  
Tercer Piso-Pasto Nariño.

Asunto: Instalación Puesto de Mando Unificado Virtual (PMU) para elecciones comunales del próximo 24 de abril de 2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño, por directriz y acompañamiento del Ministerio del Interior desde la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal se realizó una capacitación virtual previa a la Mesa Departamental de Garantías Electorales Comunales, en el Departamento de Nariño; por lo anterior se solicita delegar un funcionario de la entidad que Usted dirige para hacer parte del Puesto de Mando Unificado (PMU) en las próximas elecciones Comunales, de acuerdo a la Resolución 0108 de 26 de enero de del año 2022, estableciendo el nuevo calendario electoral expedida por Ministerio del Interior.

La instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) se llevará a cabo día 24 de abril de 2022, a partir de las 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m. Este Puesto de Mando Unificado se encargará del seguimiento en tiempo real de la jornada electoral comunal y garantizará la seguridad y transparencia de dicho proceso en todo el territorio nariñense.

Solicitamos se diligencie la siguiente información hasta el día 18 de abril del 2022, la cual debe ser remitida al correo electrónico de [desarrollocomunitario@narino.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@narino.gov.co) comunicarse con la profesional Asusena Folleco al celular 3154733647.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O ASISTENTE	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO

A continuación se anexa link para la conexión de los delegados, con el fin de llevar a cabo el PMU de manera virtual para realizar el debido proceso electoral comunal. Se recomienda puntualidad.

Link: <https://meet.google.com/iya-cywq-qif>

*DORA CASTRO LUNA*  
**DORA INES CASTRO LUNA**  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario  
Secretaria de Gobierno  
Gobernación de Nariño

Proyecto: Asusena Folleco  
Profesional de Apoyo SDC. G

Revisó: Jesús David Ceballos  
Abogado Profesional de Apoyo





Libertad y Orden



Secretaría  
de Gobierno  
Subsecretaría  
Desarrollo  
Comunitario

San Juan de Pasto, abril 11 de 2022  
SDC-489-2022

Señor:  
Coronel  
Wilson Suiza  
Comandante Departamental  
Policía Nariño.  
[lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)  
[denar.coman@policia.gov.co](mailto:denar.coman@policia.gov.co)  
Calle 20 No. 26-54 Barrio las Cuadras  
Pasto Nariño.

Asunto: Instalación Puesto de Mando Unificado Virtual (PMU) para elecciones comunales del próximo 24 de abril de 2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño, por directriz y acompañamiento del Ministerio del Interior desde la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal se realizó una capacitación virtual previa a la Mesa Departamental de Garantías Electorales Comunales, en el Departamento de Nariño; por lo anterior se solicita delegar un funcionario de la entidad que Usted dirige para hacer parte del Puesto de Mando Unificado (PMU) en las próximas elecciones Comunales, de acuerdo a la Resolución 0108 de 26 de enero de del año 2022, estableciendo el nuevo calendario electoral expedida por Ministerio del Interior.

La instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) se llevará a cabo día 24 de abril de 2022, a partir de las 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m. Este Puesto de Mando Unificado se encargará del seguimiento en tiempo real de la jornada electoral comunal y garantizará la seguridad y transparencia de dicho proceso en todo el territorio nariñense.

Solicitamos se diligencie la siguiente información hasta el día 18 de abril del 2022, la cual debe ser remitida al correo electrónico de [desarrollocomunitario@narino.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@narino.gov.co) o comunicarse con la profesional Asusena Folleco al celular 3154733647.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O ASISTENTE	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO

A continuación se anexa link para la conexión de los delegados, con el fin de llevar a cabo el PMU de manera virtual para realizar el debido proceso electoral comunal. Se recomienda puntualidad.

Link: <https://meet.google.com/iya-cywq-qif>

*DORA CASTRO LUNA*  
**DORA INÉS CASTRO LUNA**  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario  
Secretaria de Gobierno  
Gobernación de Nariño

Proyecto: Asusena Folleco  
Profesional de Apoyo SDC. G

Reviso: Jesús David Ceballos  
Abogado Profesional de Apoyo





Libertad y Orden



Secretaría  
de Gobierno  
Subsecretaría  
Desarrollo  
Comunitario

San Juan de Pasto, abril 11 de 2022  
SDC-490-2022

Doctora:  
Gilma del Socorro Burbano Valdés  
Defensor Regional  
Departamento de Nariño.  
[atencionalciudadano@defensoria.gov.co](mailto:atencionalciudadano@defensoria.gov.co)  
[onarino@defensoria.gov.co](mailto:onarino@defensoria.gov.co)  
Calle 21 No. 29-84 Las Cuadras  
Pasto Nariño.

Asunto: Instalación Puesto de Mando Unificado Virtual (PMU) para elecciones comunales del próximo 24 de abril de 2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño, por directriz y acompañamiento del Ministerio del Interior desde la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal se realizó una capacitación virtual previa a la Mesa Departamental de Garantías Electorales Comunales, en el Departamento de Nariño; por lo anterior se solicita delegar un funcionario de la entidad que Usted dirige para hacer parte del Puesto de Mando Unificado (PMU) en las próximas elecciones Comunales, de acuerdo a la Resolución 0108 de 26 de enero de del año 2022, estableciendo el nuevo calendario electoral expedida por Ministerio del Interior.

La instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) se llevará a cabo día 24 de abril de 2022, a partir de las 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m. Este Puesto de Mando Unificado se encargará del seguimiento en tiempo real de la jornada electoral comunal y garantizará la seguridad y transparencia de dicho proceso en todo el territorio nariñense.

Solicitamos se diligencie la siguiente información hasta el día 18 de abril del 2022, la cual debe ser remitida al correo electrónico de [desarrollocomunitario@narino.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@narino.gov.co) o comunicarse con la profesional Asusena Folleco al celular 3154733647.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O ASISTENTE	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO

A continuación se anexa link para la conexión de los delegados, con el fin de llevar a cabo el PMU de manera virtual para realizar el debido proceso electoral comunal. Se recomienda puntualidad.

Link: <https://meet.google.com/iya-cywq-qif>

  
**DORA INÉS CASTRO LUNA**  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario  
Secretaria de Gobierno  
Gobernación de Nariño

Proyecto: Asusena Folleco  
Profesional de Apoyo SDC. G

Reviso: Jesús David Ceballos  
Abogado Profesional de Apoyo

Calle 19 No 23-78 / Código Postal: 520003 | 123  
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co  
Pasto-Nariño-Colombia





Libertad y Orden



Secretaría  
de Gobierno  
Subsecretaría  
Desarrollo  
Comunitario

San Juan de Pasto, abril 11 de 2022  
SDC-491-2022

Doctor:  
Carlos Humberto García López  
Director Unidad Administrativa  
Migración Colombia Regional Nariño – Putumayo.  
[Carlos.garcia@migracioncolombia.gov.co](mailto:Carlos.garcia@migracioncolombia.gov.co)  
[Servicio.ciudadano@migracioncolombia.gov.co](mailto:Servicio.ciudadano@migracioncolombia.gov.co)  
Calle 17 No. 29 - 70  
Pasto Nariño.

Asunto: Instalación Puesto de Mando Unificado Virtual (PMU) para elecciones comunales del próximo 24 de abril de 2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño, por directriz y acompañamiento del Ministerio del Interior desde la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal se realizó una capacitación virtual previa a la Mesa Departamental de Garantías Electorales Comunales, en el Departamento de Nariño; por lo anterior se solicita delegar un funcionario de la entidad que Usted dirige para hacer parte del Puesto de Mando Unificado (PMU) en las próximas elecciones Comunales, de acuerdo a la Resolución 0108 de 26 de enero de del año 2022, estableciendo el nuevo calendario electoral expedida por Ministerio del Interior.

La instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) se llevará a cabo día 24 de abril de 2022, a partir de las 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m. Este Puesto de Mando Unificado se encargará del seguimiento en tiempo real de la jornada electoral comunal y garantizará la seguridad y transparencia de dicho proceso en todo el territorio nariñense.

Solicitamos se diligencie la siguiente información hasta el día 18 de abril del 2022, la cual debe ser remitida al correo electrónico [desarrollocomunitario@narino.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@narino.gov.co) o comunicarse con la profesional Asusena Folleco al celular 3154733647.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O ASISTENTE	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO

A continuación se anexa link para la conexión de los delegados, con el fin de llevar a cabo el PMU de manera virtual para realizar el debido proceso electoral comunal. Se recomienda puntualidad.

Link: <https://meet.google.com/iya-cywq-qif>

  
**DORA INÉS CASTRO LUNA**  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario  
Secretaria de Gobierno  
Gobernación de Nariño

Proyecto: Asusena Folleco  
Profesional de Apoyo SDC. G

Reviso: Jesús David Ceballos  
Abogado Profesional de Apoyo





Libertad y Orden



Secretaría  
de Gobierno  
Subsecretaría  
Desarrollo  
Comunitario

San Juan de Pasto, abril 11 de 2022  
SDC-492-2022

Señora:  
Blanca Grijalba  
Presidente Federación Nariño Acción Comunal.  
[blanbribe@gmail.com](mailto:blanbribe@gmail.com)  
Celular: 3015307653  
Pasto Nariño.

Asunto: Instalación Puesto de Mando Unificado virtual (PMU) para elecciones comunales del próximo 24 de abril de 2022.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario adscrita a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Nariño, por directriz y acompañamiento del Ministerio del Interior desde la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal se realizó una capacitación virtual previa a la Mesa Departamental de Garantías Electorales Comunales, en el Departamento de Nariño; por lo anterior se solicita delegar un funcionario de la entidad que Usted dirige para hacer parte del Puesto de Mando Unificado (PMU) en las próximas elecciones Comunales, de acuerdo a la Resolución 0108 de 26 de enero de del año 2022, estableciendo el nuevo calendario electoral expedida por Ministerio del Interior.

La instalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) se llevará a cabo día 24 de abril de 2022, a partir de las 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m. Este Puesto de Mando Unificado se encargará del seguimiento en tiempo real de la jornada electoral comunal y garantizará la seguridad y transparencia de dicho proceso en todo el territorio nariñense.

Solicitamos se diligencie la siguiente información hasta el día 18 de abril del 2022, la cual debe ser remitida al correo electrónico de [desarrollocomunitario@narino.gov.co](mailto:desarrollocomunitario@narino.gov.co) o comunicarse con la profesional Asusena Folleco al celular 3154733647.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O ASISTENTE	CEDULA	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO

A continuación se anexa link para la conexión de los delegados, con el fin de llevar a cabo el PMU de manera virtual para realizar el debido proceso electoral comunal. Se recomienda puntualidad.

Link: <https://meet.google.com/iya-cywq-qif>

Agradecemos su atención y colaboración en este importante proceso.

  
**DORA INÉS CASTRO LUNA**  
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario  
Secretaria de Gobierno  
Gobernación de Nariño

Proyecto: Asusena Folleco  
Profesional de Apoyo SDC. G

Reviso: Jesús David Ceballos  
Abogado Profesional de Apoyo



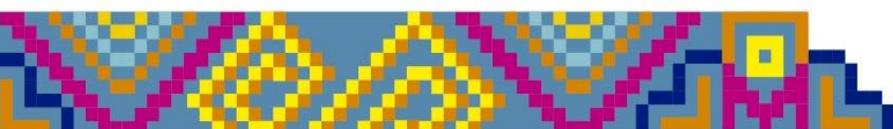


Libertad y Orden



Gobernación  
de Nariño

Secretaría  
**de Gobierno**  
Subsecretaría  
**Desarrollo**  
**Comunitario**



Calle 19 No 23-78 / Código Postal: 520003 | 123  
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co  
Pasto-Nariño-Colombia